



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 12 JUL 2013

RES. DECECO N° 564.13

Expte. N° 6265/11.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 187/13, por medio del cual se designa a la Abog. KARINA VERÓNICA SIMESSEN DE BIELKE, D.N.I. N° 25.571.187, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Finanzas Publicas y Derecho Tributario**" con extensión a "**Derecho III – Modulo II**", de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 11 de Julio de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de la Abog. KARINA VERÓNICA SIMESSEN DE BIELKE, D.N.I. N° 25.571.187, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Finanzas Publicas y Derecho Tributario**" con extensión a "**Derecho III – Modulo II**", de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos

E.E.A. / N.A.R.

Dra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZA
 Secretaria As. Académica y de Investigación



DR. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO